

RENAP COLABORA CON LA SEGURIDAD DE LOS GUATEMALTECOS



Desde el año 2016, el Registro Nacional de las Personas colabora de manera directa con la seguridad del país, apoyando al Ministerio de Gobernación y a la Dirección General de la Policía Nacional Civil.

Esto se realiza por medio de los dispositivos MI-3 de identificación biométrica que utiliza el sistema internacional AFIS, los cuales permiten la identificación plena de los ciudadanos a través de sus huellas dactilares y retratos de identificación en tiempo real, pues la consulta no toma más de un minuto en realizarse.

La Policía Nacional Civil -PNC- utiliza estos dispositivos en puestos de registro y control, requisas, investigaciones y en puestos fronterizos a nivel nacional para lograr el reconocimiento de los ciudadanos, debido que el RENAP guarda en su base de datos la información biométrica y biográfica de los guatemaltecos.

Cuando los agentes policiales portan los dispositivos móviles de identificación, ya no es necesario hacer una llamada o pedir información a través de la frecuencia de radio para identificar a una persona sospechosa, porque mediante la consulta en la base de datos de RENAP obtienen la información que requieren, incluyendo la fotografía del ciudadano.

El Registro Nacional de las Personas –RENAP –, es consciente de la importancia de la identificación de las personas con certeza jurídica, evitando confusiones por homónimos y ayudando a quienes no portan su Documento Personal de Identificación -DPI- al momento de una revisión de seguridad, tanto para conocer sus antecedentes policiales como para saber si tiene órdenes de captura vigentes o arraigos.

